

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZUMAQCORPORATION CIA. LTDA.

El día de hoy 19 de Marzo del 2015 en la ciudad de Quito , siendo las 15:00 horas en la sede de la Compañía ubicada en Cochabamba Calle G OE9-250 y Flavio Alfaro de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ZUMAQCORPORATION CIA. LTDA.** Para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día diecinueve del presente año.

ORDEN DEL DÍA:

- A.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2014.
- C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014.
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.
- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2014.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- G.-ANALISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2014.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se receipta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2014, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido Garancia, el Gerente manifiesta tomando en cuenta las experiencias anteriores de los resultados que la Compañía ha arrojado que se ha realizado una mejor gestión sin embargo los socios mencionan que quieren cesar las actividades de la compañía a lo que la junta responde se tratará en una asamblea posterior.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia en lo que se refiere a este estado, que comprende los dineros que la compañía ha movilizado en este periodo en efectivo y al mismo tiempo se mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás antes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 18:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los socios presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los socios presente y firman la misma.



GERENTE GENERAL
Sr. Washington Pérez



PRESIDENTE
Sra. Juana Tarapues